## La casa comercial José Matía, un fondo singular en el Archivo de la Universidad de Cádiz

Clemencia de la Cruz Rodríguez

Licenciada en Geografía e Historia. Especialidad Historia General Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos correo electrónico: clemendelacruz@gmail.com
Código ORCID: https://orcid.org/0000-0002-1278-8304

RESUMEN: Este estudio tiene por finalidad resaltar la importancia del fondo documental de la casa comercial José Matía de Cádiz, custodiado en el Archivo de la Universidad de Cádiz, como fuente primaria de información para la investigación tanto de la historia de las actividades del negocio de la propia casa como del comercio colonial de la ciudad y del resto de España con Filipinas a mitad del siglo XIX.

PALABRAS CLAVE: José Matía, Manila, comercio colonial, Archivo de la Universidad de Cádiz.

# The trading house José Matía, a unique collection in the Archive of the University of Cádiz

ABSTRACT: The purpose of this study is to highlight the importance of the documentary collection of the trading house José Matía de Cádiz, guarded in the Archive of the University of Cádiz, as a primary source of information for the investigation of both the history of the business activities of the trading house and the colonial trade of this city and the rest of Spain with the Philippines in the middle of the XIX century.

KEYWORDS: José Matía, Manila, Colonial Trade, Cádiz University Archive.

#### i. Introducción

Matía es el nombre de una calle de San Sebastián en el barrio El Antiguo y de una de Cádiz en el barrio El Balón. En esta se encuentran las fachadas laterales de tres grandes edificios: una corresponde a la que fue Escuela Oficial de la Marina Civil; otra, al antiguo Hospital de San José, conocido como Hospital de Mora; y la tercera, a la actual Residencia Provincial de Mayores José Matía Calvo, institución benéfica relacionada con el alavés afincado en Cádiz del que toma su nombre, y en su memoria también la citada calle. Para muchos gaditanos es una más del nomenclátor de la ciudad, sin que la relacionen con este comerciante que desarrolló durante treinta años su actividad en ella y que, al morir sin descendencia, dejó parte de su fortuna para obras de beneficencia en ambas ciudades.

José Matía Calvo llegó a acumular un notable patrimonio: en el momento de hacer su testamento en Cádiz el 21 de octubre de 1870, «con salud bastante quebrada», el notario Joaquín Rubio y Muñoz lo «graduó en más de quinientos mil pesos fuertes». Según el inventario *post mortem* de sus bienes,¹ era propietario de ocho fincas urbanas en esta ciudad,² una en Sevilla, en el n.º 21 de la calle Abades, y tres rústicas: en Cádiz Extramuros, Logroño y Jerez de la Frontera, esta última con una extensión de 820 hectáreas y con el caserío correspondiente. Además, poseía en Manila participación en el puente colgante de Clavería y en los terrenos y solares inmediatos, así como en los edificios de la refinería de azúcar adyacente al sitio de Tanduay.

En sus disposiciones testamentarias<sup>3</sup> benefició especialmente a Cádiz con la asignación de cantidades importantes de dinero para distribuir entre los hospitales, «para socorro de los pobres enfermos», y para las familias «pobres vergonzantes»; así mismo, dispuso caudales para las obras más urgentes de la catedral y para las iglesias de San Antonio,

<sup>1.</sup> Archivo Histórico Provincial de Cádiz (en adelante, AHPCA). Inventario y aprecio de los bienes de José Matía Calvo, 8-7-1871 / 14-9-1871. Protocolos Notariales de Cádiz, t. 3321, ff. 712-878.

<sup>2.</sup> C/ Junquera, n.º 62; c/ Marqués de Cádiz, n.º 3; c/ Mina, n.º 15 (en el testamento consta como su domicilio y lo fue hasta la fecha de su fallecimiento); c/ Duque de Tetuán, n.º 27; c/ Columela, n.º 16; c/ Isabel la Católica, n.º 87; c/ Comedias, n.º 3 y una en el barrio Extramuros, dentro de la Huerta de Mora, c/ Arrecife, n.º 85.

<sup>3.</sup> AHPCA. Testamento de José Matía Calvo, 21 de octubre de 1870. Protocolos Notariales de Cádiz, t. 3320, ff. 475-521.

Nuestra Señora del Carmen, Santo Domingo y San Francisco. Estableció que, una vez que de sus bienes fuesen beneficiarios parientes, amigos, dependientes, servidumbre, instituciones hospitalarias y religiosas, se destinara «todo el remanente de mi caudal a la fundación de dos casas o establecimientos de caridad, uno en esta ciudad y otro en la de San Sebastián».<sup>4</sup> En cumplimiento de ello, se fundó en Cádiz el «Asilo Señor San José»<sup>5</sup> y en San Sebastián el «Asilo Matía».<sup>6</sup> Las obras del primero comenzaron en 1883 y fue inaugurado solemnemente el 19 de marzo de 1885 (Retegui Bensusan, 1983), cuatro años antes que el de San Sebastián.

Los requisitos para ingresar en ambas instituciones, recogidos en los respectivos *Reglamentos para el gobierno y administración*, eran ser natural de Cádiz, San Sebastián o de su ciudad natal: Llodio (Álava); profesar la religión católica y ser de buenas costumbres; tener cumplidos 70 años<sup>7</sup> o estar imposibilitado para el trabajo. La publicación de la primera convocatoria de solicitud de ingreso para optar a una de las 30 plazas ofertadas en Cádiz se realizó en el *Boletín Oficial de la Provincia* del 11 de febrero de 1885, donde se indicaba «estando próxima la inauguración del Establecimiento».

Para el profesor Mariano de Retegui Bensusan (1983), José Matía Calvo es uno de los grandes hombres de la historia gaditana.

## 2. La casa comercial José Matía de Cádiz

Entre los inmigrantes que llegaban a Cádiz desde otros lugares de España predominaban los de la zona norte, la mayoría con el propósito de embarcar a América; aunque muchos se quedaban en la ciudad dedicados al comercio al por menor de comestibles y bebidas, otros, con más recursos, lo hicieron a la navegación y al comercio con ultramar (Cózar Navarro, 2011). A este último grupo debió pertenecer, sin duda, el comerciante-naviero alavés José Matía (o Matia)<sup>8</sup> Calvo, nacido en Llodio el 6 de junio de 1806,

<sup>4.</sup> AHPCA. *Ibidem*, ff. 493-501.

<sup>5.</sup> En la actualidad, gestionada por la Diputación Provincial de Cádiz.

<sup>6.</sup> Hoy es el Hospital Geriátrico General, dirigido por la Fundación José Matía Calvo. Véase https://www.matiafundazioa.eus/es

<sup>7.</sup> No obstante, en el anuncio del *Boletín Oficial de la Provincia*, núm. 34, de 11 de febrero de 1885, p. 3, se indica el requisito de 60 años.

<sup>8.</sup> En la mayor parte de las fuentes documentales consultadas, el apellido aparece sin acentuar. Sin embargo, se observa que él sí lo acentúa al firmar en el libro de inventarios. Esta es la razón por la que en este artículo se haya optado por la forma acentuada.

hijo de Antonio y Marta, y fallecido en Cádiz el 29 de mayo de 1871. No llegó directamente desde su tierra natal, sino de Manila, donde, siendo aún adolescente, estaba dedicado al comercio generado en torno a la Compañía de Filipinas.

Atraído por la pujante estructura financiera y mercantil de Cádiz, superior a la del resto de capitales de España, exceptuando las de Madrid y Barcelona, en 1841 se trasladó desde Manila a ella para continuar sus actividades comerciales, estableciendo su casa central bajo el nombre de «José Matía». Sus negocios se centraron principalmente en el transporte<sup>9</sup> y comercio de mercancías con Filipinas, aprovechando la oportunidad que a partir de 1835 ofrecían el fin del monopolio ejercido por la Real Compañía de Filipinas, la prosperidad de Cuba y la apertura del mercado chino.

Perteneció al gremio del comercio y formó parte de la burguesía gaditana del periodo isabelino. Y, como tal, diversificó sus negocios: naviero, o comerciante por cuenta propia de productos al por mayor, inversor inmobiliario e industrial, accionista de entidades bancarias, socio fundador de la sociedad anónima mercantil aseguradora Lloyd Gaditano. 

Talente de la burguesía gaditana del periodo isabelino, o comerciante por cuenta propia de productos al por mayor, inversor inmobiliario e industrial, accionista de entidades bancarias, socio fundador de la sociedad anónima mercantil aseguradora Lloyd Gaditano. 

Talente de la burguesía gaditana del periodo isabelino. Y, como tal, diversificó sus negocios: naviero, o comerciante por cuenta propia de productos al por mayor, inversor inmobiliario e industrial, accionista de entidades bancarias, socio fundador de la sociedad anónima mercantil aseguradora Lloyd Gaditano. 

Talente de la comercia de la sociedad anónima mercantil aseguradora Lloyd Gaditano. 

Talente de la comercia de l

Convertido en uno de los primeros comerciantes de la plaza, Cónsul propietario del Tribunal de Comercio de Cádiz en 1856, su prior en 1866, socio fundador del Casino Gaditano. Director del magno negocio Vapor del Trocadero dedicado a la reparación de los buques que venían de ultramar, y accionista del Banco de Cádiz, iluminan toda una trayectoria de éxito personal y comercial [...]. Por contra, no participó en política a diferencia de algunos conocidos suyos... (Ibarzabal Aramberri, 1998, p. 92)

A los cinco años de haberse establecido en Cádiz, el 1 de julio de 1846 se asoció con dos compatriotas vascos, Claudio Menchacatorre y Fernando Aguirre, para formar la sociedad mercantil «Matía, Menchacatorre y Compañía de Manila», según consta en el

<sup>9.</sup> En los libros de caja aparecen anotaciones referidas a las expediciones de las fragatas Mariveles y Bella Vascongada.

<sup>10. «</sup>Llegando en algunos casos a poseer una buena flotilla de buques mercantes, como son los casos de Ignacio Fernández de Castro o José Matía» (Ramos Santana, 1987, p. 49).

<sup>11.</sup> Constituida el 25 de abril de 1851, junto con Miguel Martínez de Pinillos, Manuel Fernández de Castro, Juan Valverde, Ignacio y Vicente Cagigas, Manuel Ruiz Tagle, Juan Quintín de Rábago, José María Retortillo, entre otros (Ravina Martín, 2011).

texto del primer asiento del libro de inventarios.<sup>12</sup> Operaba regularmente la ruta comercial a Manila directamente desde Cádiz con una flota de fragatas: Colón, Mariveles, Bella Vascongada, Teide y Cervantes (Ramos Santana, 1987).

Desde Filipinas importaba mercancías manufacturadas y embarcaba hacia ella todo tipo de productos primarios peninsulares, especialmente alimenticios, como vino de Jerez, pajarete, manzanilla y vinagre; así como aceite, legumbres, fideos, pimentón, cochinilla, embutidos, latas de conservas, sal común y otros comestibles. También, entre otros enseres, enviaba libros de coro, escapularios, planos geográficos, instrumentos náuticos, efectos militares, fusiles y metralla.

Parte importante de su actividad comercial fue el transporte de tabaco a cargo del Gobierno desde Filipinas a España, «que se las repartían mediante el sistema de ajustes parcial por cada quintal castellano de tabaco» (Cózar Navarro, 1998, p. 158), además del de correspondencia, tropas y pasajeros de Cádiz a Manila: «Fueron estas actividades las que suscitaron la mayor rivalidad entre José Matía Calvo e Ignacio Fernández de Castro» (Ibarzabal Aramberri, 1998, p. 90). Otro de los lucrativos negocios en el que participó junto con este fue la trata asiática de los culís¹⁴ con destino a las colonias españolas americanas, especialmente a Cuba.

Los comerciantes vascos de Manila y China participaron en la trata asiática como pioneros, con un inusitado interés y notable éxito. En concreto, fue la Compañía de Navegación *Matía, Menchacatorre & Compañía* de Manila la primera en transportar a la Habana los primeros 206 chinos en el buque Oquendo; los conocidos para siempre como Colies de Manila y Macao. (Ibarzabal Aramberri, 1998, p. 88)

Perteneció como socio a Matía, Menchacatorre & Compañía de Manila a lo largo de trece años, hasta el 31 de diciembre de 1859, fecha en la que la citada compañía se constituyó en liquidación, según consta en el citado libro de inventarios.<sup>15</sup>

<sup>12.</sup> Archivo de la Universidad de Cádiz (en adelante, AUCA). Libro de Inventarios del capital activo, pasivo y líquido de la Casa de Cádiz. L-28 JM, p. I.

<sup>13.</sup> AUCA. Libro de Sobordo del cargamento, 1859-1870. L-27 JM.

<sup>14.</sup> Trabajador o criado indígena procedente de China y otros países de Oriente, llegado a Cuba en unos años en los que el tráfico de esclavos negros estaba prohibido, aunque se siguió realizando en la clandestinidad hasta los años sesenta del siglo XIX (Rodrigo y Alharilla, 2018).

<sup>15.</sup> AUCA. Libro de Inventarios del capital activo, pasivo y líquido de la Casa de Cádiz, 1846-1860, L-28 JM, p. 43.

Disuelta la sociedad, José Matía continuó los negocios por cuenta propia<sup>16</sup> y Fernando Aguirre fundó el 1 de enero de 1860 una nueva con otros cuatro socios: Fait, Hidalgo, Aranguren y Teus, bajo la razón social de «Aguirre y Compañía», con la que Matía continuó las relaciones comerciales.<sup>17</sup>

El contexto histórico en el que desarrolló sus actividades comerciales comprendió un periodo de cierta estabilidad política, marcado por la breve regencia de Baldomero Espartero y el reinado de Isabel II hasta la Revolución liberal de 1868 (la Gloriosa). La etapa entre 1843 y 1866 coincidió con un ciclo de una moderada expansión económica que permitió unos años de prosperidad en España y, en particular, en Cádiz, no comparable con el esplendor que tuvo la ciudad en el siglo xvIII cuando fue cabecera del comercio con las Indias, pero que, como puerto natural privilegiado para el transporte marítimo transoceánico, aprovechó concentrando la mayor parte del negocio mercantil y colonial a través de las numerosas sociedades mercantiles dedicadas al transporte de mercancías que se crearon en la ciudad a partir de la mitad del siglo xIX. En lo comercial, España ya no era la gran potencia colonial, pero aún mantenía las posesiones de las islas caribeñas de Cuba y Puerto Rico, y las asiáticas de Filipinas, islas Carolinas y las Marianas.

La depresión económica tras la guerra de Crimea, la invasión de China en 1859 por las tropas anglofrancesas, que produjo inestabilidad en este comercio, unido a la crisis en Cuba de 1861, fueron acontecimientos que explican el decaimiento que se empieza a acusar de la actividad comercial con las colonias a partir de los años sesenta del siglo XIX; agravado por las políticas liberalizadoras del transporte marítimo, la apertura del canal de Suez en 1869, que significó la irrupción en los mercados del este asiático de la navegación a vapor (Valdaliso Gago, 1992), y la consecuente menor cantidad de fletes de productos, pasaje y conducciones por cuenta del Gobierno. Un decaimiento que se verá afectado por la inestabilidad política producida por el triunfo de la Gloriosa, aunque dos años antes ya se había comenzado a acusar una fuerte crisis económica, financiera y de entidades de crédito.

<sup>16.</sup> Aún en el sobordo del cargamento de la fragata Cervantes del 1 de mayo de 1869, dos años antes de morir, seguía embarcando mercancías por su cuenta.

<sup>17.</sup> De ello queda constancia en los destinatarios de los libros copiador de cartas; incluso en el último (n.º 24), que finaliza en diciembre de 1864.

## 3. El archivo de la casa comercial José Matía

Es un fondo documental singular dentro del Archivo de la Universidad de Cádiz (AUCA), por lo excepcional que es en España la conservación de archivos privados de empresas y por el hecho de estar custodiado en un archivo universitario, cuando lo más habitual es encontrarlos en Archivos Históricos Provinciales o en Históricos Municipales. No obstante, algunos archivos universitarios, como es el caso, reciben cesiones y donaciones de instituciones de titularidad privada que enriquecen su patrimonio documental.

Este fondo, como cualquier otro correspondiente a archivos de empresas, comercios o negocios familiares, forma parte del patrimonio español, y en el caso de la casa comercial José Matía de Cádiz (en adelante, la Casa) también del andaluz, pues aporta información del contexto económico y social de Cádiz, Andalucía y resto de España, concretamente de las relaciones comerciales con Filipinas durante parte de la segunda mitad del siglo XIX. Es por ello una fuente para la investigación y su relevancia se acentúa por la escasez de archivos privados que faciliten el acceso a su documentación, o que hayan sido depositados en alguno público que garantice la preservación, conservación, descripción, difusión y puesta a disposición para la investigación. El riesgo de que se destruya o disperse la documentación que generan las casas comerciales es muy alto y no ayuda a su conservación las fusiones, compras, concentraciones o desapariciones que sufren a lo largo de su existencia (González Pedraza, 2010). Esto último debió ocurrir con parte del archivo de José Matía a su fallecimiento.

Las circunstancias de cómo llegó parte del archivo de la Casa a la antigua Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de la UCA nos la revela Mariano de Retegui Bensunsan (1983): fue un anticuario de la ciudad quien le ofreció los libros a finales de los años 70 del siglo pasado; Retegui los adquirió y donó a la citada Escuela, de la que por entonces era profesor. Es necesario resaltar que solo adquirió 28 libros, cuando el archivo estaba compuesto, según el apartado «Libros y papeles pertenecientes a la época en que el finado señor Matía ejerció la profesión del comercio» del citado inventario post

<sup>18.</sup> Algunos archivos históricos de casas comerciales permanecen aún bajo la custodia de las empresas o de los familiares herederos, que no facilitan el acceso público a una documentación que por su antigüedad la legislación vigente considera patrimonio y que debe estar a disposición para su consulta e investigación. En el caso de Andalucía, es la Ley 7/2011, de 3 de noviembre, de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía, la que lo regula. El artículo 15.1 dispone que son patrimonio si tienen una antigüedad igual o superior a cien años.

<sup>19.</sup> AHPCA. Inventario y aprecio de los bienes de José Matía Calvo, 8-7-1871 / 14-9-1871. Protocolos Notariales de Cádiz, t. 3321, f. 832.

*mortem*, por 53 libros: 10 libros diario, 9 libros mayor, 4 libros de caja, 2 libros de inventarios, 2 libros de cuentas corrientes y 26 libros copiador de cartas. Además, se anota la existencia de 3 estantes con «legajos de cartas, facturas, documentos de caja y otros papeles».

No tenemos noticias del paradero de los legajos de documentación, ni hay constancia de que en otro archivo público o privado exista alguna referida a la Casa, por lo que es probable que hayan desaparecido, tal vez por presentar peor estado de conservación, haberse considerado de forma equivocada de menor interés o por aplicarse de forma estricta lo establecido en el *Código de Comercio de 1829*, donde solo se disponía la obligación de conservar los libros y papeles de giro hasta la extinción del negocio o sociedad mercantil; por ello, pudieron despreciarse para su conservación una vez prescrita la obligación de conservarlos. Esta circunstancia y la falta de 25 libros de los relacionados en el inventario restan al fondo la deseada integridad que lo haría aún más relevante para la investigación de la historia en general y de la económica en particular.

En 1983 se comienza a catalogar el fondo antiguo de la biblioteca de la citada Escuela de Empresariales y se detecta una cantidad importante de libros que no corresponden a obras editadas, sino a documentos de archivo de una casa de comercio gaditana. Mezclados con el fondo bibliográfico, el conocimiento de su existencia no iba más allá del que tenían algunos profesores de Historia y de Historia de la Economía de la Universidad.<sup>20</sup> Continuaron custodiados en la biblioteca hasta 2016, año en el que se transfieren al Archivo de la UCA.

El acceso a los fondos históricos, ya libre de las normativas de acceso y las referidas a la protección del honor, intimidad y datos personales, se ve en muchos casos limitado por problemas referidos a la organización y custodia de los documentos (Cruz Rodríguez, 2019). Este no es el caso que nos ocupa, ya que actualmente se encuentra descrito en su totalidad —la búsqueda a través de la página web del Archivo de la UCA<sup>21</sup> está accesible las 24 horas del día durante los 365 días del año— y, dado que el proyecto de digitalización del fondo está concluido, se puede además consultar la totalidad de las imágenes de los documentos.

<sup>20.</sup> Actualmente, ha suscitado el interés de un grupo de investigación nacional y de algunos investigadores de Estados Unidos.

<sup>21.</sup> https://fondo-historico.uca.es/flora/jsp/index\_fondo\_historico.jsp

## 4. El fondo documental de la casa comercial José Matía

La documentación que se conserva es la generada por su actividad comercial en Cádiz —contabilidad, correspondencia y cargamento— comprendida entre 1841, fecha en la que José Matía se traslada a Cádiz, y 1870, un año antes de su fallecimiento en la ciudad. La componen 28 libros (ver anexo 1, p. 69): 1 libro de inventarios, 5 libros diario, 3 libros mayor, 5 libros de caja, 2 libros de cuentas corrientes, 11 libros copiador de cartas y 1 libro de sobordo de la carga de las fragatas.

El periodo de actividad comercial de la Casa en Cádiz estuvo afectado por lo regulado en el *Código de Comercio de 1829*<sup>22</sup> (en adelante, el *Código*), la primera disposición de carácter mercantil que normaliza el sistema contable para toda España y en el que reaparece el método de la partida doble. Establece como obligatorio para los comerciantes llevar cuenta y razón de la contabilidad de las operaciones mercantiles y la tenencia de determinados libros. Además, en la Sección Segunda, núm. 55, se dispone lo siguiente: «Los comerciantes son responsables de la conservación de los libros y papeles de su giro por todo el tiempo que este dure, y hasta que se concluya la liquidación de sus negocios y dependencias mercantiles».

## 4.1 De la contabilidad de la empresa

En el Título Segundo, Sección Segunda del *Código*, denominado «De la contabilidad mercantil», se dispone como obligatorio para los comerciantes llevar las operaciones en al menos tres libros: libro de inventarios, libro diario y libro mayor. Se presentarán al Tribunal de Comercio de la ciudad para que rubriquen todas sus hojas: en la primera se indicará una nota con la fecha, el número de hojas que contiene y las firmas correspondientes, y deberán estar encuadernados, forrados y foliados. Así, la contabilidad se llevará de una forma organizada y ordenada.

Estos tres tipos de libros de la Casa se inician el 1 de julio de 1846, fecha en la que comienza a pertenecer a Matía, Menchacatorre y Compañía de Manila. El libro de inventarios finaliza el 31 de diciembre de 1860, con la compañía en liquidación; el mayor, el 31 de enero de 1861; y el diario, el 31 de diciembre de 1861, con la liquidación ya cerrada.

<sup>22.</sup> Estuvo vigente hasta la publicación del nuevo *Código de Comercio de 1885*, con las modificaciones de 1868, que suprimían la jurisdicción de los Tribunales de Comercio, y con las de 1878, que cambiaban la materia referida a las quiebras.

• Libros de inventarios (anexo 2, p. 71). En ellos se anotan los elementos que componen el patrimonio de la empresa en un momento determinado. Recoge el balance inicial, es decir, la relación detallada de todos los bienes, derechos y obligaciones de la empresa, así como los balances de sumas y saldos de comprobación de las cuentas anuales.

En el fondo documental solo existe un libro de inventarios de los dos que constaban en la relación del inventario *post mortem* de sus bienes. Tiene un total de 14 asientos con las anotaciones de trece años. El primer asiento es de 1846, los dos siguientes pertenecen al año 1849 (30 de junio y 31 de diciembre) y los diez restantes, de periodicidad anual, con fecha 31 de diciembre, corresponden a los años comprendidos entre 1850 y 1860. Finaliza cada asiento con lugar, fecha y firma de José Matía Calvo.

El capital activo y pasivo inicial coinciden, ya que el líquido estaba a cero porque aún no se le había asignado capital en efectivo desde la casa matriz de Manila, según la nota que cierra este primer asiento:<sup>23</sup>

Establecida esta casa desde hoy como rama de la casa matriz de Manila comienza a hacer su giro con el crédito que tiene adquirido desde 1841 en que fue fundada en esta plaza por José Matía cuya razón sigue como hasta aquí. La naturaleza comisionista de sus negocios y dependencias es causa de que no se le haya asignado todavía capital propio en efectivo lo que se efectuará en adelante además del rendimiento de sus comisiones y agencias que constituirá su capital líquido.

El 30 de junio de 1849, tres años después, es cuando se hace anotación de capital líquido. El último asiento del libro<sup>24</sup> corresponde al 31 de diciembre de 1860 y asciende a 797 636,39 reales de vellón.

• Libros diario (anexo 3, p. 72). En los que se registran los asientos de las operaciones diariamente en el orden en que van sucediendo, indicando en cada partida quién es el acreedor y quién el deudor; los libros mayor están confeccionados a partir de ellos. Se conservan cinco libros diario de los diez que existían cuando se hizo el citado inventario post mortem. Están numerados del 1 al 5, y en el último asiento del n.º 5, a 31 de diciem-

<sup>23.</sup> AUCA. Libro de Inventarios del capital activo, pasivo y líquido de la Casa de Cádiz, 1846-1860, L-28JM, p. 2.

<sup>24.</sup> AUCA. *Ibidem*, p. 43.

bre de 1861, se indica que queda terminada y cerrada la liquidación de Matía, Menchacatorre y Compañía de Manila bajo la razón de José Matía.

• Libros mayor (anexo 4, p. 73). Es el último tipo de libro que el *Código* establece como obligatorio para la contabilidad mercantil. Su principal función es reflejar en cada una de las cuentas contables las operaciones que se produzcan y se registren en los libros diario; se importan de estos de forma agrupada, por orden cronológico, anotando el concepto de la operación, la fecha y el saldo de la cuenta. Para su confección se emplea el sistema de partida doble; la foliación es doble, el «Debe» en la parte izquierda y el «Haber» en la parte derecha. La finalidad del libro mayor es conocer el saldo que va quedando en cada cuenta resultado de las operaciones registradas.

Existen en el fondo documental solo tres libros mayor, numerados del 1 al 3, que poseen índices con indicación de la página donde está anotada cada cuenta. Según el inventario *post mortem* existían nueve, y en él se hace referencia a un libro mayor n.º 8 donde estaban anotadas las deudas en favor del finado.

Establece el *Código* que además los comerciantes podrán llevar todos los libros auxiliares que estimen convenientes para el mejor orden y claridad de sus operaciones. Esto fue lo que ocurrió en la Casa, que también disponía de libros de caja y libros de cuentas corrientes.

- Libros de caja (anexo 5, p. 74). Los asientos están anotados cronológicamente. De igual forma que en el libro mayor la foliación es doble, el «Debe» ocupa la parte izquierda y el «Haber» la parte derecha. Hay en el fondo cinco libros, aunque en el inventario *post mortem* se indica solo cuatro. Los tres de fechas más antiguas, entre 1841 y 1848, están sin numerar y dos de ellos incorporan un índice en sus primeras páginas; los dos restantes están numerados como n.º1 y n.º2, y abarcan los años 1848-1858.
- Libros de cuentas corrientes (anexo 6, p. 75). Son utilizados para llevar el control de las deudas que tienen personas o empresas con el comerciante. Los asientos se apuntan por orden cronológico por conceptos o cuentas y proporcionan en cualquier momento el saldo. De igual forma que el libro mayor y el libro de caja, se sigue el sistema de partida doble.

En este caso existen los dos libros que se contabilizaron al realizar el inventario *post mortem*. Están numerados como 3 y 4: el primero se inicia el 1 de julio de 1846, igual que

el libro de inventarios, el libro diario n.º 1 y el libro mayor n.º 1, y el último finaliza el 1 de octubre de 1870. A partir del folio 36, de fecha enero de 1859, con la Casa en proceso de liquidación, las anotaciones son ya de B. [Bernardo] Mortgat: su cuenta de caja, gastos y productos de la Hacienda de Mora y de la huerta de Extramuros (ambas propiedades rústicas de José Matía Calvo). Por último, en el folio 78, se hace constar la cuenta de Francisco Ayzaguirre, capitán y consignatario de la fragata Cervantes.

## 4.2 De la correspondencia

En el Título Segundo, Sección Tercera, núm. 7, del *Código*, denominado «De la correspondencia», se dispone la obligación de tener libros copiador de cartas, <sup>25</sup> donde deben «trasladar íntegramente y a la letra todas las cartas que ellos escriban sobre su tráfico en un libro denominado copiador, que llevarán al efecto encuadernado y foliado». Además, estarán obligados a conservar en legajos, y en buen orden, las cartas que reciban en relación con sus negocios, anotando en el dorso la fecha en que fueron contestadas, o si no dieron contestación a ellas. Cartas que no se han conservado ni transferido al Archivo de la UCA, tal como ya hemos señalado en el apartado 3 de este artículo.

• Libros copiador de cartas (anexo 7, p. 76). Es una fuente documental excepcional por su riqueza informativa y por su extensión, ya que los libros existentes totalizan 5.861 páginas, que permiten el conocimiento e incidencias de la actividad mercantil de la Casa. En ellos se reflejan la clase de tráfico mercantil que realizaba, el área geográfica, el tipo de mercancías con las que operaba, los proveedores y los clientes.

Según el inventario *post mortem* había veintiséis libros, de los que solo se transfirieron y conservan once. El primero está numerado como 13, con fecha de inicio 1 de enero de 1852, y el último, numerado como 24, finaliza el 30 de diciembre de 1864. Faltan los libros del n.º 1 al 12, el copiador n.º 15, que debió abarcar desde noviembre de 1853 a principios de diciembre de 1854, y el último, que debió corresponder al n.º 25, con fecha de apertura 2 de enero de 1865. Los libros copiador n.º 13, 14, 19, 20 y 21 tienen la diligencia de apertura firmada según establece el *Código*; en ellos se indica el número de folios que contienen y está añadido el sello con el año correspondiente. Los libros copiador n.º 22,

<sup>25.</sup> Establece el *Código* en el Título Segundo, Sección Tercera, núm. 60: «La falta del copiador de cartas, su informalidad, o los defectos que en ellos se adviertan en contravención de la ley, se corregirán con las penas pecuniarias que van prescritas para casos iguales con respecto a los libros de contabilidad».

23 y 24 incorporan un índice alfabético de destinatarios de la correspondencia. Los ocho restantes, que carecen de índice alfabético, han sido indexados por el personal del Archivo UCA y se han incorporado como anexos al registro de descripción de cada uno de ellos.

Por el destino de las cartas se puede conocer la ciudad donde residían clientes y proveedores, entre ellas, las plazas asiáticas de Manila, Emuy (China), Macao, Calcuta, Cantón, Hong-Kong y Singapur;<sup>26</sup> las americanas de La Habana, Ponce (Puerto Rico), Valparaíso y Portobello (Panamá); las europeas de Londres, Liverpool, París, Burdeos, Hamburgo, Gibraltar y Amberes; las españolas de San Sebastián, Escoriaza, Bilbao, Vitoria, Santander, Ferrol, Madrid, Valladolid, Pamplona, Barcelona, Burgos, Valencia, Sevilla, Málaga, Cádiz, Jerez de la Frontera, Arcos de la Frontera y El Puerto de Santa María.

En cuanto a proveedores y clientes, la mayor parte de la correspondencia a Manila va dirigida a Sres. Matía, Menchacatorre y C.a, Sres. Aguirre y C.a, <sup>27</sup> y a Juan Antonio Orbeta; la de Londres, a Sres. Zulueta y C.a; la de Burdeos, a Sres. Lestapis y C.a; la de Emuy, a James Tait; la de Singapour, a Sres. Middletons & C.a; la de Ponce, a Florencio de Ormaechea; y la de La Habana, a Manuel Peñasco, José Pastor y C.ª y a Tiburcio de Menchacatorre. Las de Cádiz, a Ignacio Fernández de Castro, Juan Quintín de Rábago y Benito Picardo,<sup>28</sup> Antonio Zulueta y Miguel María de Pinillos. Destacamos para otras ciudades españolas los siguientes nombres: la correspondencia a Madrid va dirigida a Carlos Jiménez, Manuel Buceta y Ciriaco de Yzaga, y a los comerciantes vascos Ignacio Berriz, Cristóbal Arlegui y Marcelo Azcárraga; la de Santander, a José María Botín; la de Bilbao, a Tiburcio María de Recacoechea; la de Jerez de la Frontera (Cádiz), a Justo Goñi Alzate, José Mendoza y Fontoya, Rafael Rivero e Hijos, Sres. González Dubose y C.a; la de Gibraltar, a H L Glynn; la de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), a Eduardo Mergelina, Rafael Herrera; la de Arcos de la Frontera (Cádiz), a José María Singuemany; la de Málaga, a M. A. Heredia, Hijos de A. A. Heredia y Francisco Sánchez Escamilla; la de Barcelona, a Francisco de Asís Canals, Sres. J. Quer y C.a, Sres. Capdevila e hijos, Gregorio de Aysa y Cristóbal Cassañes Batlle.

<sup>26.</sup> Para mantener correspondencia con estas ciudades a partir de 1852, la Casa usó la vía del canal de Suez. Véase AUCA. Libro Copiador de cartas, n.º 13, 1852, L-1JM.

<sup>27.</sup> A partir de 1859, fecha en la que está en liquidación la sociedad Matía, Menchacatorre y Compañía, José Matía mantiene una intensa correspondencia con la de Sres. Aguirre y C.ª hasta noviembre de 1862. Véase AUCA. Libro Copiador de cartas, n.º 23, 1861-1862. L-10 JM.

<sup>28.</sup> Los tres incluidos como grandes contribuyentes según el *Censo de Contribuyentes de 1866* (Ramos Santana, 1987, p. 533)

## 4.3 Del cargamento

En el Título Segundo, Sección Segunda del *Código*, denominado «De los capitanes», se establece como de su obligación llevar tres tipos de libros. Uno de ellos es el libro de cargamentos, donde se anota la entrada y salida de las mercancías que embarcan en la nave y una serie de datos referidos a ella, incluidos los puertos de carga y descarga. Este libro no estaba relacionado en el inventario *post mortem*, aunque fue transferido desde la Facultad de Económicas y Empresariales al Archivo de la UCA junto con el resto del fondo.

«Libro de sobordo del cargamento que conducen de Cádiz a Manila las fragatas» (ane-xo 8, p. 77) solo existe uno, que abarca un periodo de once años, desde 1859 a 1870, hasta unos meses antes del fallecimiento de José Matía, ya con su casa sin actividad comercial. El último asiento en el que está anotado como «cargador» es el viaje de la nave Fragata Española Cervantes, de fecha 1 de mayo de 1869.

Encabeza cada asiento el nombre de la nave, generalmente fragatas,<sup>29</sup> destino y capitán, a lo que sigue información sobre el contenido, marcas, número de bultos, efectos que cargan, cargadores,<sup>30</sup> consignatarios, peso, dimensión y precio de la mercancía; sí, como los fletes pagaderos en Cádiz y Manila. Este libro aporta una enorme riqueza de datos, ya que a partir de él podemos conocer el tipo de mercancías, los comerciantes cargadores y el volumen y fecha de cada viaje.

Entre las casas «cargadoras» en el puerto de Cádiz, aparece con frecuencia el propio José Matía, Juan Quintín Rábago, Sres. Lacave y Echecopar, Sres. Abarzuza Hermanos, Fermín Salvoechea, Andrés Pineda, Agustín de la Viesca, Sres. Smith y C.ª, Ignacio Fernández de Castro y C.ª y Andrés Pineda, entre otros.

Los quince asientos del libro corresponden a los viajes de cinco fragatas: Teide, Alavesa, Cervantes, Sales y Elena, y la barca Elisa. Todos de Cádiz a Manila, menos el de la fragata Sales, que lo hace con destino a Liverpool, transportando exclusivamente vinos de Jerez y aguardientes de casas comerciales como Duff Gordon, Lacave y Echecopar, Abarzuza y C.ª, Pemartín y C.ª, Pedro Domeq, Pedro Agustín Rivero e Hijos, Luis Terry

<sup>29.</sup> La flota era de fragatas a vela, modalidad que seguía predominando en la navegación transoceánica hacia Asia y América, aunque en esa época ya existía la navegación a vapor (Valdaliso Gago, 1992).

<sup>30.</sup> A partir del sobordo de la fragata Cervantes, de fecha 29 de septiembre de 1863, denominan este concepto como «embarca».

y Villa e Hijos, lo que muestra la pujanza del negocio gaditano de vinos con Europa, especialmente con Inglaterra.

En cuanto al número de viajes que hacen los navíos, la fragata Cervantes es la que más realiza: siete (el del año 1870 es el último asiento del libro); seguido de la Teide, que realiza cinco; y de la Alavesa, dos. Los restantes navíos solo hacen un viaje cada uno.

TABLA I. Viajes de los navíos desde Cádiz a Manila, 1859-1870

Nombre de la nave	Nombre del capitán	Fecha del sobordo
Fragata Española Teide	Ramón Cordero	10-2-1859
Fragata Española Alavesa	Marcelino Dobarán	31-5-1859
Fragata Cervantes	Manuel Aguirre	15-12-1859
Fragata Española Sales	Silvestre Mendezona	5-5-1860
Fragata Española Cervantes	Manuel Aguirre	15-4-1861
Fragata Española Alavesa	Marcelino Dobaran	18-1-1862
Fragata Española Teide	Manuel Aguirre <sup>31</sup>	11-7-1862
Fragata Española Cervantes	Manuel Aguirre	29-9-1863
Fragata Española Cervantes	Manuel Aguirre	30-11-1864
Barca Española Elisa	Juan Bautista Zabala	3-7-1865
Fragata Española Elena	Francisco del Ribero	17-9-1866
Fragata Española Cervantes	Francisco Eyzaguirre	1-5-1869
Fragata Española Cervantes	Francisco Eyzaguirre	20-9-1870

Fuente: AUCA. Elaboración propia, 2021

<sup>31.</sup> Hermano de Fernando, socio fundador de Matía, Menchacatorre y Compañía de Manila.

## 5. Conclusión

El archivo de la casa comercial José Matía llegó de forma fortuita al de la Universidad de Cádiz. Consultado el inventario de sus bienes y aprecio que se realiza a su fallecimiento, podemos afirmar que está incompleto. Esto no le resta importancia, ya que aporta una enorme cantidad de información relevante para conocer no solo la actividad de su casa comercial en Cádiz y de la compañía de la que fue socio en Manila, sino de otras gaditanas, andaluzas, españolas, europeas, asiáticas y de las colonias españolas americanas con las que se relaciona durante sus actividades de negocio a lo largo de treinta años, lo que lo hace excepcional. Toda esta información queda reflejada en los libros de contabilidad, correspondencia y cargamento.

El tratamiento descriptivo exhaustivo, la digitalización de todos los libros que forman parte de este fondo y su disposición para la consulta desde la página web del Archivo de la UCA, sin límite alguno de accesibilidad, le aportan un valor añadido como fuente primaria de investigación.

La Universidad de Cádiz, con un patrimonio documental cercano a tres siglos de antigüedad, procedente de los centros que la precedieron y que integró en el momento de su creación, se enriquece con este extraordinario fondo de titularidad privada.

## 6. Anexos

Anexo I. Inventario del fondo documental de la casa comercial José Matía en Cádiz, 1841-1870

Título	Fechas	Volumen	Páginas/ folios	Signatura
LIBROS DE INVENTARIOS	1-7-1846 a 31-12-1860	1 libro		
Libro de Inventarios del capital activo, pasivo y líquido de la Casa de Cádiz	1-7-1846 a 31-12-1860		45 pp.	L-28 JM
LIBROS DIARIO	1-7-1846 a 31-12-1861	5 libros		
Diario 1	1-7-1846 a 27-10-1850		440 pp.	L- <b>1</b> 5 JM
Diario 2	27-10-1850 a 23-12-1850		20 pp.	L- <b>16</b> JM
Diario 3	1-1-1852 a 19-3-1855		449 pp.	L- <b>17</b> JM
Diario 4	19-3-1855 a 31-12-1856		316 pp.	L- <b>1</b> 8 JM
Diario 5	1-1-1857 a 31-12-1861		400 pp.	L- <b>19</b> JM
LIBROS MAYOR	1-7-1846 a 1-1-1861	3 libros		
Mayor 1	1-7-1846 a 31-12-1851		201 ff.	L-12 JM
Mayor 2	1-1-1852 a 31-12-1856		251 ff.	L- <b>1</b> 3 JM
Mayor 3	13-4-1856 a 1-1-1861		233 ff.	L-14 JM
LIBROS DE CAJA	3-4-1841 a 31-12-1858	5 libros		
Libro [sin numerar]	3-4-1841 a 1-1-1844		196 pp.	L-20 JM
Libro [sin numerar]	27-10-1841 a 11-6/1845		151 ff.	L-21 JM
Libro [sin numerar]	11-6-1845 a 9-10-1848		196 ff.	L-22 JM
Libro 1	9-10-1848 a 26-11-1854		203 ff.	L-23 JM
Libro 2	26-11-1854 a 31-12-1858		151 ff.	L-24 JM

(Sigue en p. 70)

## «La casa comercial José Matía, un fondo singular en el Archivo de la Universidad de Cádiz» Clemencia de la Cruz Rodríguez

(Viene de p. 69)

Título	Fechas	Volumen	Páginas/ folios	Signatura
LIBROS DE CUENTAS CORRIENTES	7-7-1846 a 23-9-1870	2 libros		
Libro 3	1-7-1846 a 31-12-1855		149 ff.	L-25 JM
Libro 4	1-1-1856 a 23-10-1870		78 ff.	L-26 JM
LIBROS COPIADOR DE CARTAS	11-1-1852 a 30-12-1864	11 libros		
Libro 13	11-1-1852 a 11-10-1852		611 pp.	L- <b>1</b> JM
Libro 14	13-10-1852 a 2-11-1853		600 pp.	L-2 JM
Libro 16	9-12-1854 a 29-2-1856		575 pp.	г-3 тм
Libro 17	2-3/1856 a 31-12-1856		597 pp.	L-4 JM
Libro 18	2-1-1857 a 10-2-1858		596 pp.	L-5 JM
Libro 19	10-2-1858 a 11-10-1858		384 pp.	г-6 тм
Libro 20	11-10-1858 a 31-12-1858		148 pp.	L-7 JM
Libro 21	1-1-1859 a 19-2-1860		588 pp.	г-81м
Libro 22	18-2-1860 a 10-5-1861		588 pp.	L-9 JM
Libro 23	10-5-1861 a 22-11-1862		588 pp.	L- <b>1</b> 0 JM
Libro 24	22-11-1862 a 30-12-1864		586 pp.	L- <b>11</b> JM
LIBROS DE SOBORDO DE CARGAMENTO	10-2-1859 a 20-9-1870	1 libro		
Libro de Sobordo de cargamento	10-2-1859 a 20-9-1870		42 ff.	L-27 JM

Fuente. AUCA. Elaboración propia, 2021

ANEXO 2. Inventario de capital activo a 31 de diciembre de 1853

14.							
	0/						
	Suventario						
	Sico encuare						
delon	pital activo pasivo y ligi	iii	de	o.cl	ele	u	/
easer ve	Cadur de Malia Mentineta	107	TE	146	0000	De	1
· Maule	o bayo la razou primitiva de	90.	fe	M	ull	a	"
ew 31 de.	dicietubre De 1853 Legun resultar	del	a	4ig	uni	da	U-
cion de	us libros entantísma fectio			K J	Pale	rek	1.
	counital notion						
	CUpulat actur						
	Por el dinero essistente en ella Mayor fe	117	4	119	124	^	6
	Mennon	111	9	212	10/	3	0
	Porelde edia y eseritorio	_18	"	2	200	1	
	Par las resistentes en cartera	_98	"	44	058	9	22
	(Remesols						
	Par valor De 2/ ste Clima	_11	"	1	962	17	27
	Paldos de enentas correntes.						
	03 03 adel, De Paris m/c	-17-	"		. 70	2	19
	oryseus herinauro, De turberes ele	18	"		82		
	Il L'Elynn, De Eibraltar sule	_19	"		3		
	José lelievarieta, 4e	20		,,	204		
	Gleuneuegildo Teeuz, de Valladolist 4e	29	"		877		3
	Founds Medine, DeBurgof 4e	22	"		149		
	Juze Lafita y Liano De Cadio 4e	24	"		566		
	Manuel de Equia y Landalnes de Bilbas Le	24	"		133	S	
	Manuel de Equia y Landalnee de Bilbas 4e P. M. Que huille é lijo, de La Moastian m/c_	.26	"		16	1	"
	fire Ma Fucion, Dellamila 4e	29	"		"	9	26
	Live destreamaga, Desteurilo 4e	_ 32	"		30	"	2
	Colonos Asiatiens, 4e		"		125	17	"
	Mt Geredia Dellalaga 4e	46	"		225		
	Trelia Martines, Detailros 4e	47	"	2	237	2	
	Luis Il Partorio, Delladrich 4e	63	"		796		"
	Luan Lagarigue y 000 Vaparaiso whe	-71	11	0	20		
	Lgua Baes De Ceballo, De Barceloua 46	- 73	"		375		27
rate de 4	Ecluardo Mergelina, De Paulucar 4e_	- 17	"		404		23
(E UCA S)		04			524	12	
inverteur seine			*	117	753	1	11

Fuente: AUCA. Libro de Inventarios del capital activo, pasivo y líquido de la Casa de Cádiz, 1846-1860. L-28 JM, p. 14

ANEXO 3. Apertura del libro diario n.º 5, el 1 de enero de 1857

en	LANO Nº 5 de las operaciones merca Les Matea, Menchacatorre y 6º de Manila, bajo Nº de Enero de 1863	ia raroi	e de O este Tree	ueu, aværa
	1º Univo 1857_ 0			
	Diversos a Pralance de entrada \$ 2.092.96 5	Saldy		
	de las signientez enentaz que constituyen mi Activo.	1	1	209290 3
31	Menage	6 ,	1863 / .	
52	Hermenegitdo Gernandez, Valladolid Je	"	1959 4 22	
33	Educardo Mergelina, Gantucar /c		360 431	
54	Fran "de Asis Canals, Baratona "/e	,	81 13 7	
33	Nicolas Olaquivel, Prillan /c	"	1052 /3/	
36	Miguel Power, Librattar Me	"	34 9 12	
60	Son de Ascarraga, Manita /c	"	168 18 19	
61	Tomas Medina, Burgos 1/e	"	6/13.	
"	Depositos .	"	4000	
62	6. M. Recaeoccheo, Brillan /e	"	114 9 15	
67	Praguin Ortin /e		110 824	
69	Quan ant Orbeta /c	"	333 . 3	
13	bulueta y 6° Gondry 1/0	"	964 9 17	
3	Cargam! de la frag to I Frinidad	"	240 8 22	
10	Justo John, Johnne, Very de la front ale	"	1377 , 4	
//	Warlog Pirmener, Maderid 1/0	,	103 4 9	
2.5	Vacao de Abaila	."	67 16 10	
2.6	Marcelo de Ascarragio Jeredito	"	13.5	
29	Homas Quintana, Manila Ye	"	3.56 1 28	
3/	Gendores varies, by ingles	9 10		
		9 18		
		2 19		
		2.		
		17		
		68		
	" & Tuan You Marcaida " "	6.		
		1.5		
		12 .		
				(ode)
		16 .		Sin A
		5 3.	8406 10	2 UCA
33	Mercad de China		6015 5	(Invertible)

Fuente. Auca. Libro Diario, n.º 5, 1857-1861. L-19 JM, p. 1

## Cuadernos de Investigación de Fondos del Archivo UCA Núm. 4, año 2022, pp. 53-80. ISSN: 2659-4951

ANEXO 4. Asiento en libro mayor de la cuenta de Zulueta y C.ª de Londres

1. Debo Zuluetay 6.25	de Londres m/c Scaber
1855 Duna self 415 214.114 532 8 55820 2 4	1853 1. De Mily Gillericher 35 - 2 7.106 10 3 8 33 513 11 39 100 11 De Mily Gillericher 3000 100 9 4 222 603 . 1931 111 15
Part 3 Milly for Greater fidewood 2.6.9 (1944 41 2.6 - Color, Greater fidewood 7.9, 7.2 (1916) 377 2.2 Milly by Soft le Down 2.9 (6) 3 (1916) 141 (5) 12 - 1957, estimate Greater (1916) 141 (5) 1	15 - 27 Lot, C. S. y Conserved 20 49 94 1 267 15 23 73 4 1 33 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20
24 Neg 2/26 to 2000 100 100 26611 . 9600 2 8 2000 2000 100 100 100 100 100 100 100 10	31 Milly try bothware 40 1645 29 89 410 780849 12 - The following for 1645 12 14 139110 - 37 850 Might generate for friend 43 - 591 20 - 3047
31 Leaf H. Latonie 418912 1 von 39417 4678 7 3 Material Lea 87 de Monardo 361 la 11. 504 16 1813 16 From Some Fellowship 39 5 1894 16 188 650	9 (11 1) 1 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1
1858 - 9 (1102) of tratteres - (25.5 8.2 28 Non 500 7.40 2010 2010 2010 2010 2010 2010 2010 20	1885 2 1 De Collan Linguis de la 1881 1000
1314 5 5 45 6 6 1 1 1 1 2 1 2 1 2 1 3 1 3 2 1 1 3 2 1 1 3 2 1 1 3 2 1 1 3 2 1 1 3 2 1 1 3 2 1 1 3 2 1 1 3 2 1 1 3 2 1 1 3 2 1 1 3 2 1 1 3 2 1 1 3 2 1 1 3 2 1 1 3 2 1 1 3 2 1 1 3 2 2 1 1 3 2 3 2	3 Ellence, Trill 4206 19 18 3 32 18 3 3 18 18 1 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 1
16 M. My of letting of trained 3 6 4 6 306 (2) 172 3 5 20 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	16 Milly by hall remain 98 15 to 305 te . 409 th 3 . That, be ; and remained 141 11. 305 te . 403 18 9 . 2010 1, 00 rts . 40 19 305 te 3 . 77 8 4 . Lalie 409 177 1932 1000 . 306 123 . 47 35 17 125
-1011 8 . Cayla nulla Rawant 2292 70 - 1, 284 155 . 528 1611	17 . Lol, 17 20.999 465. 30/123. 2164 4 27 . 20 Levrale, \$ 43.2.8 605%. 46 11 5 812 53. 188 14 13 1260 12 . (Ullylon, lightlasemy magter 61. 314122. 289 18.
(40°C)	3 - CULLY CLASS 915 43111 315 123 205 3 4 15 - Let Jane 1970 5418 3 3618 3 4 132 201 3 - Cully Common Manager 189 - 329 131 3 171 12 2 18 - Mylly C. By Steer Downfield 50 10 10 300 131 2 2 5 9 7 2
(-11 /9 135) 2 7084 5 8 5 35715 12 W	Lay 6 Mely Cultigra Tail 4 100 m 3 50/13 1 17/32/12  Lay 6 Mely Cultigra Tail 4 100 m 3 50/13 1 17/32/12  Lay 6 Mely Cultigra Tail 4 1000 1 17/32/12  2 3999.77 1 17/32/12

Fuente: AUCA. Libro Mayor, n.º 2, 1852-1856. L-13 JM, f. 107

ANEXO 5. Asiento de cuenta corriente por el sistema de partida doble

<u>Debe</u> Caja	Scuber
1	Celebra 9 Tor Messa dela Llon acetique des 96 f. 195 9 14 24 24 2 articuta essa llonament par Colona 5 3 4 24 24 25 de la celebra fra dela celebra considerat calculation de la celebra fra dela celebra fra celebra fra dela celebra della celebra d
4 Beach See Survey and the survey of the sur	18 in the in the man who plants 1875 4 been good in the manifest from the layer 100 been good in blood good 100 been good 100 be
The as 29 . Desited a septice as blanco is of that	14 between in Martine and of Managed Nove 5 block in the house of from the Bornaison 125 9 20 lettle as Martine Managed 15 27 between so had been as well the common 15 5 24 7 17 block in Martine and high Mariel 40 5 5 5 5 block in the marie of the mariel 40 5 5 5 6 block in the marie of the
(Saha at / 3) \$ 109,433 4	18 - hertry and parages Miller

Fuente: AUCA. Libro de caja [n.º1], 1848-1854. L-23 JM, f. 1

### ANEXO 6. Asientos de cuentas corrientes

20	20
<u>Debe Yon'y S. Bagigas</u>	de Cadix Scaber
1849 Intero 2 Per entregadule Im calibed & pristing 1500 .: 1850 Itril 13 Per efet! entregadomo \$2000 .	1800
Mayo 25 Br Defection setting would & 2000	18th 37 - Gold acting places
NOW lita inenta habibo producidas en reglas - \$ 29.75 2 co	If a Oad hand of December Schimm 99 2. If a Andry of Brendly logal 112 1. 12 of so Daylor Good 17418 12. 20 Sallow of fourt of le Reinto 1833 6 2.
Debe V. da de Galcerán  1849  1800 27 Por Generay Lightyndert der one 8  1/ 2 8  Prestrik de foi Posto for sock 8 4 10 20	de la Scabana Scaber  1819 Bost 9 Por gosto y lancione en el conecta del  Yeorgicio Documber 8 14 15.
3	Jet 7 " Justing New Selection of the Magness - 7, 10
Debe Psemale Carrend His set of Son & Son	the Bilbar Acaber  1852 Floric 18 Por Diselecting of 18:499 is No years a 6 5000.  May n. Mategor de Monfries Bouteau 200.
conta dingina in ford de d'élacquis. 6000	2. Worse meeten swingtons. 200.

Fuente: Auca. Libro de cuentas corrientes, n.º 3, 1846-1855. L-25 Jm, f. 20

ANEXO 7. Copiador de la carta a Sres. Juan Antonio de Orbeta con destino a Manila vía Suez

	33
63	15 2 1 one en elle hancellar pellera y que proeure ators en
12,000	a si à toto lo que entreu de buena fé encluegocio pur
	renter veringuesele diena fuera mayor delo que indico
	de 2-à 2500 hombes. Para esto conventira que trabajace
	bien en consequir recepiros, es decir, de ver de consiliar que
	uno bayan surtimore derques de otro. Para moistros
	seria mucho mejor llevar 8000 homber en 6 año que
	S-0 6000 en dos o tres años. Prefeirmo como es elaro em-
	plear 3- o' buyues en cada año à emplear 6 i 7. 4
	china conclumento que lo que norotros no hagamos en
I have the same	rose me office decir à Umas hoy im que conven
	dia sortengamo una conespora activa enel caso dequese
	ecolice el myssio porque mes muy commicuto estaral
	enciente de cuanto ala se piense y realice. Fambien es importante la resuna para no despetar la codicia
	de alguno naviero e pre dispuesto à initar e seguir
	à los demas ann enqueros curres à des les mais
11 .	Quedo della furo at and Id=
Manu	a. Por Duan Aut de Orbeta.
1 = ved sues	
2° id — id	
	Mi estimado amo: confirmo el contenido de mi ulta 18 Dice pero que precede en copia y herecibido su apl 13
	de not en el diviliado de 8 de lete incluyendorne les
	letras del Bauco Muion tuetralia entary 200 de
	£ 500_0x? 9831
	" 500 9832 ( cargo del De a Londres à 30 of veu
	250 4307) dosadas por Ná upo £1250_ anjunto, las que negociaci al mijor cambio
	prible que no serà ventajoro que son unotivo del alsa
	delor forido Españoles el ecubio ese Lordres está leon a
	Il en Madrid y à so, ?s agui à to Iftea enaudo-no have
	unues que utaba à so, so y consuprodueto atendere
	à los tres giros que me anuncia heaber-hecho à me de
	, 5 vvo - of 20 zew de 8. Velez de Cerbero

Fuente: AUCA. Libro Copiador de cartas, n.º13, 1852, L-1JM, p. 33

## Cuadernos de Investigación de Fondos del Archivo UCA Núm. 4, año 2022, pp. 53-80. ISSN: 2659-4951

ANEXO 8. Sobordo del cargamento de la fragata Teide de 10 de febrero 1859

J.	numous	Murins	Butter	Geter	Cargadores	Conignatoring	Pus.	Dimension	Rus	Cadire "	Manil
		Sto Parkin de Oslo	110 bulles	Comulating y behidas		a to order		3/3 ping 260	my	1	123
+		Malagar.	40 borriles	Sarbangon y habas	Rafael Hory y 6		100000	260 -			50
	1/2	PA	2 cofones	tetas lonay sedas	Bernardo Sizarza	Petro Olema		Jul ge	-		19.
		J.M.S.	2 cafas	muchles de suo	Fran & Ganido	M. Manuelo de Longoria,		115 P.E	NN 1 - B		37
		Rotulado	5 dhas .			Oct 18		70			
	1/19		30 botos	Vina Gerez	Soil C. Gordon	Astorne o' Cada al muno	103000.	-	1235 1	1000	1
1	7.		19 medias	Garbangos .	1				34		13
1				a /200 acutte	Remarting 6.00	a to way	-		12		10
1			6 hoto who	Jep auturas			A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	1	20		34
	1/27	yve	27 cajas	L'oine Gerez. 2100 decenos banejos	9. V Calian	Hari Vanday	The second	1000	83	2000	81
	1/57	manilar	57 Jandes	Bular 0 13	By V Cajigaz Posicionale Nacionale	Separaturalinte de Pelipinas Sumas de Mang de as à la Cartan		1	163/4		334
			0	211/ Later Sale	Gore Matra	Survey de m m, Ca ?	1000	Ta year	2070		
		JC	13 boto, up	viin Malagay	Por Mation	a la Orden	The State	1000	.89		162
1	1/28	FS.	22 cajores .	120 der barryoz Jums		0.10 10 10	Calendary Calendary	1	NO SERVICE		
1			I dtus	Ston and Dardes Jum	Fermin Salwetus	Malia Min hoestore y 6.		10000	. #34		. 96
	43	MB	3 09/05	dulas	Mant Beards	Linumu .		A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	gratu		10 0
1		3	Do pipas	Olew .				1	179		210
1		M B	3 09/95						.85		25
1			So winely	occilunas.					23		. 5
t		M B	2 9/3	fident		1			. 7.12		24
1		M	10 barriles	20 alun		, , ,			1000		. 3
1				umatibles				7	.83		- 18
١			3 barries		m n .:	á la motor.			-33		. 9
1		· 1.	2 dtrag	dia	Monued Bentin	á la module			id		6
ì		· 4 ·	1 diay	dies.					id		
ı		TOSAR	2 barriles	de à life vieno				3			100731
t		· B ·	2 day	Ales ·					6 152		6
ı			9 the	-11-		The state of the s					
ı		RR	Le deur	uina area					13000		6
ı			50 leatefox						13,00		1
1			3 09/05						. 8.6		18
1			3 dias	quinas		1 2 0			.12		6
1		M M	1 peray.	austuras	9to	Vrau " Levina			an		1
1		M B	5 dies	garbangas				9.00	. 1.7		33
1		M. M.	5 Riag	they	30 de 4	12 m . 27			id .		33
		Rotestado	1 capon		Ore mating ( UCA )	On Miguel Pouncie Manuel Peng			·		1
	9239446	0.2	8 19/25	wwwwaz	abelander de Varlos	Manuel Story Jumoy of			142/2	1050 .	1363

Fuente: Auca. Libro de Sobordo del cargamento, 1859-1870, L-27 Jm, [p. 1]

## 7. Fuentes documentales y referencias bibliográficas

#### 7.1 Fuentes documentales

## Archivo Histórico Provincial de Cádiz (AHPCA)

Inventario y aprecio de los bienes de José Matía Calvo, 8-7-1871 / 14-9-1871. Protocolos Notariales de Cádiz, t. 3321.

Testamento de José Matía Calvo, 21 de octubre de 1870. Protocolos Notariales de Cádiz, t. 3320.

#### Archivo de la Universidad de Cádiz (AUCA)

Libro de caja [n.º1], 1848-1854. L-23 Jм.

Libro de caja [sin numerar], 1841-1845. L-21 JM.

Libro Copiador de cartas de José Matía, [n.º 13], 1852. L-1JM.

Libro Copiador de cartas de José Matía, n.º 20, 1858. L-7 JM.

Libro Copiador de cartas de José Matía, n.º 23, 1861-1862. L-10 JM.

Libro de cuentas corrientes, n.º 3, 1846-1855. L-25 JM.

Libro Diario, n.º 5, 1857-1861. L-19 JM.

Libro de Inventarios del capital activo, pasivo y líquido de la Casa de Cádiz, 1846-1860. L-28 IM.

Libro Mayor, n.º 2, 1852-1856. L-13 JM.

Libro de Sobordo del cargamento, 1859-1870. L-27 JM.

## 7.2 Referencias bibliográficas

Bernal Llorens, M. (1998, octubre-diciembre). En torno a la regulación contable en el código de comercio de 1829. *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, XXVI(97), 887-912. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=44288

Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz. (1885, 11 de febrero). Núm. 34.

Código de comercio: decretado, sancionado y promulgado en 30 de mayo de 1829. (1829). Imp. Julián Viana Razola.

CÓZAR NAVARRO, M.ª del C. (1998). *Ignacio Fernández de Castro y Cía. Una empresa naviera gaditana*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.

- \_\_. (2003, mayo-agosto). El tejido empresarial en la ciudad de Cádiz 1830 a 1869. *Revista de Estudios Regionales*, (67), 139-166. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=75506705
- \_\_. (2011). Montañeses en la bahía gaditana. ASCAGEN: Revista de la Asociación Cántabra de Genealogía, (6), 79-91. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3761908
- CRUZ RODRÍGUEZ, C. de la. (2019). Los fondos contemporáneos de los archivos universitarios. Fuentes para la investigación. *Historia Actual Online*, 50(3), 85-92. http://hdl.handle.net/10498/21953
- Fernández Peńa, E. (1991). La contabilidad y sus profesionales en la España de los siglos XIX y XX. *Cuadernos de Estudios Empresariales*, (1), 61-70. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=164184
- González Pedraza, J.A. (2010). Los archivos de empresas: un estudio comparativo. *Arch-e. Revista Andaluza de Archivos*, (2). https://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos/web\_es/contenido?id=04f62780-fc44-11de-8f67-000ae4865a5f
- IBARZABAL ARAMBERRI, X. (1998). La ruta Cádiz-Manila de José Matía Calvo. Prólogo a la crisis de 1898. *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, 54(1), 87-95. https://www.rsbap.org/ojs/index.php/boletin/article/view/791/751
- Ramos Santana, A. (1987). *La burguesía gaditana en la época isabelina*. Cátedra Adolfo de Castro, Fundación Municipal de Cultura, Ayuntamiento de Cádiz.
- \_\_. (2019). Los fondos históricos del Archivo de la Universidad de Cádiz: bastante más que historia de la universidad. Cuadernos de Investigación de Fondos del Archivo UCA, (1), 41-50. https://doi.org/10.25267/Cuad\_investig\_fondos\_arch\_UCA.2019.i1.04
- RAVINA MARTÍN, M. (2011). Catálogo de las compañías mercantiles de Cádiz, siglo XIX. Consejería de Cultura y Medio Ambiente, Junta de Andalucía.
- Reglamento para el gobierno y administración del albergue para ancianos e impedidos denominado Asilo Matía [de San Sebastián], 1889. (1889). Establecimiento tipográfico de los Hijos de L. R. Baroja.
- Reglamento para el gobierno y administración del asilo para ancianos e impedidos denominado Señor San José [de Cádiz], 1885. (1885). Imprenta de la Revista Médica.
- RETEGUI BENSUNSAN, M. de. (1983, 28 de agosto). Grandes hombres de nuestra historia: José Matía Calvo. *Diario de Cádiz*, p. 5.
- RODRIGO Y ALHARILLA, M. (2018). Cádiz y el tráfico ilegal de esclavos en el Atlántico (1817-1866). En M. Rodrigo y Alharilla y M.ª del C. Cózar Navarro (eds.), *Cádiz y el tráfico de esclavos de la legalidad a la clandestinidad*. (pp. 195-228). Sílex Universidad.

VALDALISO GAGO, J. M. (1992). La transición de la vela al vapor en la flota mercante española: cambio técnico y estrategia empresarial. *Revista de Historia Economica-Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 10(1), 63-98. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=97575